Nariño, 22 de Agosto 2025

INFORME DE ACTIVIDADES

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE NARIÑO
Contrato PC-ESAL-001-2025
Ciudad

Asunto: Informe de actividades **CONTRATO No. PC-ESAL-001-2025,** Título de la oferta PC-ESAL-001-2025 CONVENIO DE ASOCIACION

Yo **JESSICA MARCELA ARIAS GARZON**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.030.581.508 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de la Fundación FUNDEOG, y en cumplimiento al contrato de mínima cuantía, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas.

Objeto: "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS CULTURALES Y TURISTICOS EN EL MARCO DE CELEBRACIÓN DE FERIAS Y FIESTAS 2025 EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO CUNDINAMARCA**"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Aportar su idoneidad, capacidad, experiencia, recurso humano, recurso físico, bienes y servicios para la correcta ejecución del convenio.
2. Prestar integralmente los servicios materia del presente convenio en condiciones adecuadas y razonables de calidad, eficiencia y oportunidad de tal manera que se garantice la ejecución del convenio.
3. Rendir y elaborar informes correspondientes al convenio en desarrollo de acuerdo con los requerimientos de los supervisores.
4. Colaborar con el municipio de Nariño, para que el objeto del convenio se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.
5. Ejecutar la prestación de servicios logísticos, cumpliendo con las características técnicas fijadas en el proceso de selección, tales como la instalación, montaje y desmontaje de la tarima en el sitio a intervenir.

6. Por su cuenta y riesgo deberá contratar el personal idóneo para el diseño, restauración, instalación montaje, mantenimiento durante la ejecución y desmontaje.
7. El suministro del servicio solicitado requiere contar con disponibilidad, transporte y personal idóneo para la ejecución del objeto del convenio, quien estará a cargo del contratista.
8. El ASOCIADO deberá entregar las especificaciones y cantidades dadas, presentando evidencias fotográficas con la descripción de las características de cada ítem para que el supervisor designado del convenio le certifique la entrega de los elementos.
9. Realizar la prestación de servicio en forma total y en los plazos establecidos en el convenio. Dicho servicio deberá ser efectivamente prestado con elementos de alta calidad, idoneidad y durabilidad.
10. Asumir bajo su costo y riesgo todos los costos en que incurra para la ejecución del convenio.
11. Cumplir con la propuesta presentada, en todas y cada una de sus partes.
12. Informar oportunamente y por escrito al Municipio sobre cualquier novedad, dificultad o retraso en la ejecución del objeto contractual.
13. Disponer de la prestación de servicios logísticos y demás requeridos y fijados en las condiciones técnicas para llevar a cabo las actividades del proyecto.
14. Garantizar al municipio que el tanto el servicio como el personal en las distintas actividades programadas, se comprometen a cumplir a cabalidad con el servicio en las condiciones de modo, tiempo y lugar previstos y dispuestos por el supervisor del convenio.
15. Realizar reuniones previas con el supervisor del convenio a efectos de definir y planear los mismos y contar con el personal necesario en cada uno de ellos.
16. Dotar de elementos distintivos a los miembros del equipo de trabajo que prestaran los servicios durante las actividades programadas. (Camisetas, gorras y escarapelas).
17. El ASOCIADO hará los montajes técnicos y logísticos que sean necesarios con la anticipación suficiente, para hacer las pruebas que correspondan y contar con la aprobación por parte del Supervisor del convenio, para así garantizar la calidad de las actividades del evento.
18. Entregar en los lugares señalados por el supervisor todos los elementos requeridos, una vez revisados y aceptados por el supervisor que designe la Entidad.
19. El garantizará la presentación de los artistas, de su logística, alimentación, transporte, y otras necesidades que surjan del ejercicio de presentación de cada uno de ellos.
20. El ASOCIADO deberá contar con el personal necesario para la ejecución del convenio el cual no tendrá ninguna relación laboral con la Entidad.

21. El ASOCIADO se obliga a manipular y transportar debidamente los alimentos y bienes, hasta asegurar la entrega de los mismos, a entera satisfacción de la supervisión designada.
22. El ASOCIADO deberá adjuntar los anexos (registro fotográfico) que certifiquen el cumplimiento del objeto contractual y demás obligaciones derivadas del mismo, según el valor facturado para cada pago, respetando las condiciones de calidad.
23. El ASOCIADO deberá tomar todas las medidas de seguridad necesarias con fin de evitar daños a terceros durante el desarrollo del objeto convenio.
24. El ASOCIADO deberá garantizar la alimentación en los puntos donde los requiera los supervisores del convenio, de acuerdo con la programación.
25. La realización del Festival Náutico está supeditado a las condiciones climatológicas que se presenten; teniendo en cuenta la ola de lluvias que se ha venido presentando en el país.
26. Las demás que demande el supervisor de la orden contractual, que sean.
27. Concomitantes y coherentes con la naturaleza y objeto del convenio.
28. Mantener indemne al municipio por toda reclamación o requerimiento que eventualmente pueda derivarse de la ejecución del convenio.

DETALLE DEL SERVICIO – ELEMENTOS – ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**CELEBRACION PATRONAL EN HONOR A SAN CAYETANO – AGOSTO DE 2025**		
1.1	Hidratación compuesta por paca de agua de 30 unidades de buena calidad	PACA	20
1.2	Arreglos florales tipo natural.	UN	3
1.3	Presentación artística cultural tipo coro compuesto por mínimo 6 integrantes cuya interpretación musical será acorde al evento Celebración patronal (San Cayetano) durante mínimo 60 minutos	GLOBAL	1
1.4	Arco Decorativo de Bombas R12 de colores rojo y blanco	UN	1
1.5	Alquiler de sillas tipo rimax	UN	200

1.6	Sonido línea tradicional: 2 cabinas. 2 bajos dobles. 2 retornos sencillos 8 micrófonos con piaña 1 consola de 8 canales	GLOBAL	1
2	**PUBLICIDAD**		
2.1	Pasacalles (banner N° 13) de 1 mts de alto x 6 mts de ancho full color, con diferentes estilos, incluye ubicación.	UN	5
2.2	Abanicos full color grandes plastificados impresos con las 2 caras para la promoción de las festividades del municipio de Nariño, incluye entrega y distribución.	UN	1000
3	**PERSONAL LOGISTICO**		
3.1	Personas disponibles durante los 4 días (12,13,14 y 15 de agosto de 2025) mínimo 10 horas diarias para labores de apoyo.	UN	20
4	**GRUPO MUSICAL 12, 13, 14 Y 15 DE AGOSTO**		
4,1	Conjunto de musica papayera, el cual estará integrado por 12 musicos que amenizaran 7 momentos durante los dias 12,13,14 y 15 de Agosto de 2025.	GLOBAL	1
5	**SONIDO PROFESIONAL**		

5,1	Sonido 16 cajas Meyer mica 8 bajos Meyer 700hp 1 procesador Meyer galileo 408 4 Arenas Meyer sound melodie Set de Microfoneria shure y bases 1 Consola Yamaha M7CL 4 micrófonos inhalanbricos shure SLXD Antena y combinador Set completo de micrófoneria shure 12 Cajas directas wilrwind 4 subsnake de 8 canales Distro de corriente Sistema De colgado sonido Monitoreo 4 monitores de piso RCF NX915 2 monitores RCF NX915 para brass 6 cajas RCF HDL20A + sub L Y R 218 (colgado) 1 consola Midas 32 6 inear sennheiser W300 Antena y combinador Backline 1 equipo de bajo ampeg 8x10 1 base de teclado Iluminación 20 cabezas Sharpy beam 16 cabezas k10 24 par led 18w	GLOBAL	1

	6 blinder led 4x100w 6 atomic Rgbw 1 máquina de humo haze 1 consola de iluminación MA2 1 Distro de corriente Pantalla 1 pantalla led de 6x3mts p3.9 2 pantalla led 4x3 mts 2 procesadores de video 2 cámaras de video sony x3 HD Estructura truss para colgado Distro de Corriente Escenario Tarima 12x6 mts a 1.60mts de altura Puente en truss 12mts x 8mts de alto 4 prerriging de 6mts 1 carpa 4x4 para máster de sonido Planta eléctrica 1 Planta eléctrica Insonora de 80kva 1 planta eléctrica insonora de 50kva Combustible y operario 12 de funcionamiento diarios Efectos 6 sparkular de piso 750w 6 sobres de titanio 6 lanzallamas con doble carga 6 cryojets boquilla sencilla 6 cilindros de C02 25kg 4 power shot serpentinas 2 cue 16 minas craker 15mts 1 concusión 1 controlador de efectos pulsador 1 disparador inhalanbrico para pirotecnia		
6	**JUEGOS PIROTECNICOS 12,13,14 Y 15 DE AGOSTO 2025**		
6,1	5 gruesas de volador, debidamente manipulados por una persona con experiencia en el tema para 4 dias.	UND	5
6,2	8 docenas de pólvora de cinco golpes, voladores de anuncio, debidamente manipulados por una persona con experiencia en el tema para 4 dias.	UND	8
6.3	Tortas de 100 tiros duración 40 Segundos, debidamente manipulados por una persona con experiencia.	UND	10
7	**XXII FESTIVAL DE DANZAS FOLCLORICAS DEL ALTO MAGADALENA 13 DE AGOSTO DE 2025**		

7.1	Hidratación compuesta por paca de agua de 30 unidades de buena calidad	PACA	70
7.2	Recordatorio tipo artesanal tradicional y/o placa en cristal con logos del evento.	UN	30
7.3	Placas en acrílico o cristal de premiación para primero, segundo y tercer puesto, y para mejor pareja de baile, con logos institucionales.	UN	5
7.4	Personal de apoyo para el evento tipo jurado de reconocida trayectoria a nivel departamental con mínimo 5 años de experiencia, incluye transporte, alimentación y hospedaje.	UN	3
7.5	Incentivos de premiación para los grupos participantes tipo juego de trajes típicos o accesorios y parafernalia para danza	GLOBAL	1
8	**VIII CONCURSO GASTRONÓMICO DEL VIUDO DE BOCACHICO NARIÑENSE 13 DE AGOSTO**		
8,1	Hidratación compuesta por paca de agua de 30 unidades de buena calidad	PACA	4
8.2	Bono de premiación al 1° ,2° y 3ª lugar	GLOBAL	1
8.3	Recordatorios : tipo placa en cristal con logos del evento.	UN	10
8.4	Suministro de: (30) bocachicos de peso promedio de 1 libra. Leña para (10) fogones.	GLOBAL	1
9	**CABALGATA 17 DE AGOSTO**		
9.2	Personal logístico	UND	3
9.3	Sonido Móvil: Compuesto por (1) cabina , (1) microfono y (1) consola de alta potencia	GLOBAL	1
9.4	Souvenir en hilo 100% algodón, estampados policromia full color por ambos lados, tipo escudo al 200% al calor alusibos a las ferias y fiestas patronales	UND	250
9.6	cantante popular	GLOBAL	1
10	**VIII CARNAVAL DE COMPASAS EN HONOR A "SAN CAYETANO"**		
10.1	Hidratación compuesta por paca de agua de 30 unidades de buena calidad	PACA	30
10.2	Placas en acrilico o cristal de premiacion para primero,segundo y tercer puesto.	UND	3
10.3	Recordatorio tipo artesanal y/o placa en cristal con logo del evento	UN	10
10.4	Bonos de regalo para premiar 1°, 2° y 3° lugar	GLOBAL	1

10.5	Personal de apoyo para el evento tipo jurado profesionales e idóneos en temas de folclor, coreografia y artistica.	UN	3
11	**AGRUPACIONES ARTISTICAS**		
11.2	Agrupacion artistica cultural del genero popular de trayectoria nacional e internacional compuesta por minimo 18 integrantes entre musicos, cantantes, quien realizara 1 set musical de 120 minutos para el dia 16 de agosto presentacion en tarima principal el dia 16 de agosto de 2025	GLOBAL	1
11.3	Agrupacion artistica cultural tipo vallenato de trayectoria nacional e internacional compuesta por minimo por 15 integrantes entre artista principal y musicos, quien realizara 1 set de musica de 120 minutos en tarima principal el dia 17 de agosto de 2025	GLOBAL	1
11.5	Artsita solista regional de musica banda y popular para presentacion en tarima principal el dia 17 de agosto del 2025	GLOBAL	1
12	**VARIOS**		
12.1	Alquiler de ambulancia equipada por 4 dias , durante el dia y la noche	GLOBAL	1

EVIDENCIAS

1. Hidratación compuesta por paca de agua de 30 unidades de buena calidad





2. Arreglos florales tipo natural.





3. Presentación artística cultural tipo coro compuesto por mínimo 6 integrantes cuya interpretación musical será acorde al evento Celebración patronal (San Cayetano) durante mínimo 60 minutos





4. Arco Decorativo de Bombas R12 de colores rojo y blanco



5. Alquiler de sillas tipo rimax



6. Sonido línea tradicional:







PUBLICIDAD

Pasacalles (banner N° 13) de 1 mts de alto x 6 mts de ancho full color, con diferentes estilos, incluye ubicación.











Abanicos full color grandes plastificados impresos con las 2 caras para la promoción de las festividades del municipio de Nariño, incluye entrega y distribución.



PERSONAL LOGISTICO

Personas disponibles durante los 4 días (12,13,14 y 15 de agosto de 2022) mínimo 10 horas diarias para labores de apoyo.













GRUPO MUSICAL 12, 13, 14 Y 15 DE AGOSTO

Conjunto de música papayera, el cual estará integrado por 12 músicos que amenizaran 7 momentos durante los días 12,13,14 y 15 de agosto de 2022.





SONIDO PROFESIONAL







JUEGOS PIROTECNICOS 12,13,14 Y 15 DE AGOSTO









XXII FESTIVAL DE DANZAS FOLCLORICAS DEL ALTO MAGADALENA 13 DE AGOSTO DE 2022

Hidratación compuesta por paca de agua de 30 unidades de buena calidad.



Recordatorio tipo artesanal tradicional y/o placa en cristal con logos del evento.



Placas en acrílico o cristal de premiación para primero, segundo y tercer puesto, y para mejor pareja de baile, con logos institucionales.



Personal de apoyo para el evento tipo jurado de reconocida trayectoria a nivel departamental con mínimo 5 años de experiencia, incluye transporte, alimentación y hospedaje.



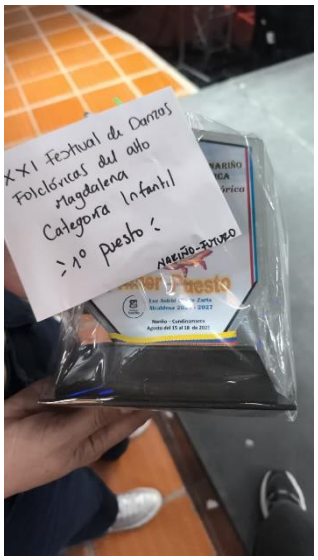


Incentivos de premiación para los grupos participantes tipo juego de trajes típicos o accesorios y parafernalia para danza









VIII CONCURSO GASTRONÓMICO DEL VIUDO DE BOCACHICO NARIÑENSE 13 DE AGOSTO

Hidratación compuesta por paca de agua de 30 unidades de buena calidad.



Bono de premiación al 1° ,2° y 3ª lugar



Recordatorios: tipo placa en cristal con logos del evento.



Suministro de:

• (30) bocachicos de peso promedio de 1 libra.

• Leña para (10) fogones.















CABALGATA 17 DE AGOSTO

Personal logístico



Herrero



Sonido Móvil: Compuesto por (1) cabina, (1) micrófono y (1) consola de alta potencia.





Souvenir en hilo 100% algodón, estampados policromía full color por ambos lados, tipo escudo al 200% al calor alusivos a las ferias y fiestas patronales.



cantante popular



VIII CARNAVAL DE COMPASAS EN HONOR A "SAN CAYETANO"

Hidratación compuesta por paca de agua de 30 unidades de buena calidad





Placas en acrílico o cristal de premiación para primero, segundo y tercer puesto.



Recordatorio tipo artesanal y/o placa en cristal con logo del evento.





Bonos de regalo para premiar 1°, 2° y 3° lugar







Personal de apoyo para el evento tipo jurado profesionales e idóneos en temas de folclor, coreografía y artística.



AGRUPACIONES ARTISTICAS

Agrupación artística cultural del género popular de trayectoria nacional e internacional compuesta por mínimo 18 integrantes entre músicos, cantantes, quien realizara 1 set musical de 120 minutos para el día 16 de agosto presentación en tarima principal el día 16 de agosto de 2025.





Agrupación artística cultural tipo vallenato de trayectoria nacional e internacional compuesta por mínimo por 15 integrantes entre artista principal y músicos, quien realizara 1 set de música de 120 minutos en tarima principal el día 17 de agosto de 2025.





Artista solista regional de música banda y popular para presentación en tarima principal el día 17 de agosto del 2025





VARIOS

Alquiler de ambulancia equipada por 4 días, durante el día y la noche.









Cordialmente;

Empresa: FUNDACION FUNDEOG
NIT.: 900.981.084-1
Represente Legal: JESSICA MARCELA ARIAS GARZON
C.C. No. 1.030.581.508 de Bogotá D.C.
Dirección: CL 13 19 47 BRR CENTENARIO
Teléfonos: 310 307 0823
E-mail: fundeog@gmail.com